



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx. martes 24 de agosto de 1993

Número 39

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO LICENCIADO LUIS CESAR FAJARDO DE LA MORA, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los artículos 36 y 39 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado; y

CONSIDERANDO

UNICO.—Que en fecha 17 de agosto del presente año, el Licenciado Jorge Lara Gómez, presentó al Ejecutivo del Estado su renuncia expresa al cargo de notario titular de la Notaría Pública número 7 del Distrito Judicial de Toluca, México, habiendo operado la causal de terminación del cargo, prevista en la fracción I del artículo 35 del cuerpo legal invocado, se formula la presente.

DECLARATORIA

El Licenciado Jorge Lara Gómez, queda separado definitivamente del cargo de notario público número 7 del Distrito Judicial de Toluca, México, por las razones expresadas en el considerando anterior.

Publíquese por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION,

EL DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION.

LIC. LUIS CESAR FAJARDO DE LA MORA.

(Rúbrica)

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de agosto de 1993 | No. 39

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

DECLARATORIA con la que se da a conocer la separación definitiva del cargo de Notario Público número 7 del Distrito Judicial de Toluca, Méx., al Licenciado Jorge Lara Gómez.

AVISOS JUDICIALES: 3623, 3624, 3638, 3625, 3626, 3631, 3627, 3628, 3633, 3629, 570-A1, 3637, 3636, 3640, 3642, 3614, 3643, 3634, 3635 y 3646.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3444, 3632, 3643, 3639, 3630, 3641, 3622 y 571-A1.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Número: 1176/93.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE ESPINO HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Amanita", ubicado en el barrio de Chimalpa, Tepexpan, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.30 m con calle Nativitas; al sur: 18.30 m con Patricia Espino Hernández; al oriente: 7.20 m con Juana Espino Hernández; al poniente: 8.00 m con calle del Sol; con una superficie aproximada de: 139.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3623.—24 agosto, 7 y 22 septiembre.

Expediente Número: 1178/93.

Segunda Secretaría.

PATRICIA ESPINO HERNANDEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Amanita", ubicado en el barrio de Chimalpa, Tepexpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.30 m y linda con Guadalupe Espino Hernández; al sur: 18.30 m y linda con Araceli Espino Hernández; al oriente: 7.20 m y linda con Juana Espino Hernández; al poniente: 8.00 m y linda con calle del Sol; con superficie de: 139.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a once de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3623.—24 agosto, 7 y 22 septiembre.

Expediente Núm.: 1461/93.

Tercera Secretaría.

ARACELI ESPINO HERNANDEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Amanita", mismo que se encuentra ubicado en el barrio de Chimalpa, Tepexpan, Estado de

México, el cual mide y linda: al norte: 18.30 m y linda con Guadalupe Espino Hernández; al sur: 18.30 m y linda con Araceli Espino Hernández; al oriente: 7.20 m y linda con Juana Espino Hernández; al oriente: 8.00 m y linda con calle del Sol; con una superficie aproximada de 139.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a quince de julio de mil novecientos noventa y tres.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3623.—24 agosto, 7 y 22 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Núm.: 1398/93.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE GONZALEZ DE GUILLEN Y JOEL GILLEN CABRERA, promueven diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Tamaxcalitla", ubicado en cerrada de la Cruz, en el poblado de Tulantongo, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 11.65 m con calle de la Cruz; al sur: 11.95 m con Edmundo Sánchez Pérez; al oriente: 13.70 m con Edmundo Sánchez Pérez; al poniente: 14.22 m con Celia Hernández de la Cruz; con una superficie aproximada de 164.72 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de julio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3624.—24 agosto, 7 y 22 septiembre.

Expediente Núm.: 1422/93.

Segunda Secretaría.

NATIVIDAD GONZALEZ MARTINEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlayahuatl", ubicado en el domicilio en San José Texopa, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 64.00 m linda con el señor Juan Espinoza; al sur: 68.00 m linda con Loreto Candía, actualmente con Josefa Acosta; al oriente: 65.50 m linda con Tomás Gutiérrez Ponce; al poniente: 66.80 m linda con Camilo Candía, actualmente con Marcelino Candía; con superficie de: 4.365.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3624.—24 agosto, 7 y 22 septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Expediente Núm. 786/92

El señor **ROBERTO LUIS GARCIA BORBOLLA**, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de **YOLANDA CORNEJO TORRES**, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 786/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Nerpantlautil, ubicado en calle Nuevo León, número quince, en Villa de San Agustín Atlapulco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.20 m con calle Nuevo León; al sur: 13.20 m con propiedad privada; al oriente: 50.00 m con Carlos Cornejo Fragoso; al poniente: 47.50 m con Gerónimo González, haciendo una superficie aproximada de 643.50 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3638.—24 agosto, 7 y 22 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1069/93

C. EFRAIN URBIZU HERNANDEZ.

C. MARCELA GONZALEZ GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija; c). El pago de una pensión alimenticia provisional y en su momento definitiva; d). La liquidación y disolución de la sociedad conyugal; e). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta ciudad. Dados a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3625.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 64/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEEX, S.N.C., a través de sus endosatarios en procuración LIC HESQUIO LOPEZ TREVILLA en contra de HUGO ALFJANDRO GARDUÑO CAMPA y JULIETA ARREDONDO DE GARDUÑO, se señalaron las doce horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que son: un lote de terreno con construcción ubicado en la calle de Tule No. 165, Lomas Altas en Toluca, de dos plantas constante de sala de espera, baño completo y bedoya, 3 recámaras y baño completo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote No. 7; sureste: 10.50 m con retorno Jacarandas; noroeste: 13.40 m con calle de su ubicación; suroeste: 3.00 m con retorno Jacarandas; con una superficie de 85.36 metros cuadrados, en buen estado.

El C. juez ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento treinta y un mil trescientos cuarenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1993.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica.

3626.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 286/93
Segunda Secretaría

C. MARIA TERESA BACQUERIE MORENO.

C. RICARDO RODRIGUEZ OTANEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, el divorcio necesario, a). La disolución del vínculo matrimonial; b). La disolución y la liquidación de la sociedad conyugal; y c). El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos y preceptos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3631.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. FACUNDO MORENO PERALTA.

La señora ESPERANZA RIVAS GOMEZ, le demanda en el expediente número 315/93, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción XVIII de los artículos 752, 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza para que comparezca ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por poderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se exhibe en la ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

3627.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

MARTHA ACOSTA HUERTA, con el expediente 997/93, que se tramita en este juzgado le demanda la adjudicación del lote de terreno número 13, de la manzana 30 de la colonia Agua Azul Super-manzana 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 12; al sur: 16.82 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Lago de Chapultepec; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3628.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 589/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DELIA FLORES LARIOS en contra de MARIA DEL PILAR MENDOZA se han señalado las doce horas del día nueve de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un refrigerador tipo vitrina de aproximadamente 2.00 m de largo por 1.00 m de alto marca American, modelo 7AV200, serie número 11K1154 color blanco con cubierta de acero inoxidable con molduras imitación madera y un entrepaño en estado regular de uso funcionando.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de cuatro mil nuevos pesos, se convocan postores.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en la puerta de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Se expide en Cuautlán, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3633.—24, 25 y 26 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1743/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUILLERMO MOLINA REYES y SAUL F. MONROY GARDUNO, en su carácter de abogados en procuración del Profesor AGRIPIN GARCIA ESTRADA en contra de ARMANDO ENRIQUE PARDAVE MENDEZ, se ordenó por auto relativo la publicación del presente edicto por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en este juzgado, anunciándose la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, para lo cual se señalaron las once horas del día catorce de septiembre del año en curso, consistentes en una computadora con monitor y teclado número de serie 1061300230, marca Printa Form, modelo del monitor 5314, se dice con número de monitor 8564, número de serie 910847582, teclado número de serie BTC-53 y sin precisar otro número, con disco duro de treinta mega bails, pantalla a color funcionando, muebles en color crema, otra computadora marca Printa Form, monitor con número de serie número 8564, serie número 910948207, del teclado número de serie 910816939, modelo número BTC-53, sin comprobar su funcionamiento, de disco duro de treinta mega bails en color crema, en regular estado de uso, una impresora marca Star NX1500, sin tapa y con un botón averiado con número de serie 91030491, en color beige, sin comprobar su funcionamiento, debiendo servir de base para el remate la cantidad de tres mil nuevos pesos 124/100 M.N., convoquense postores -Toluca, México, a 19 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica. 3629.—24, 25 y 26 agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 529/93.

ADOLFO PADILLA VELASCO.

EULALIO BETAN AGUILAR Y AURORA ANAYA REYES, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 88, de la colonia La Perla de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.95 m con lote 6; al sur: 14.95 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con lote 22; al poniente: 8.00 m con calle Abedules, y que tiene una superficie total de 119.85 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

570-A1.—24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1399/93

Tercera Secretaría

ENRIQUE CASTILLO ALVAREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado San Juan Tlalpan, ubicado en calle de la Barranca, del barrio de San Pablo, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 23.00 m con Martín Sánchez Peralta; al sur: 25.00 m con privada; al oriente: 10.00 m con calle Barranca; al poniente: 10.00 m con Ofelia García García; con superficie de 240.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa y tres.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3637.—24 agosto, 7 y 22 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En los autos del expediente número 2707/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IGNACIO SANCHEZ FLORES, en contra de GUADALUPE LOZADA DE LA CRUZ, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día nueve de septiembre del presente año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble ubicado en calle Ixtapan número 298 de la Col. Raúl Romero Sección Las Fuentes de esta ciudad y cuyos antecedentes registrales se encuentran en el volumen 170, asiento 408, libro primero de la sección Primera, respecto al lote No. 43, manzana 64, Col. Ampliación Romero Sección Fuentes, de ciudad Nezahualcóyotl, Méx. Sirve de base como postura legal la cantidad de ciento veintiseis mil ciento cincuenta y siete nuevos pesos. Se convocan Postores. Cd. Nezahualcóyotl Méx., a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad en los estrados de este Juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 3636.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCAINGO
E D I C T O**

En el expediente número 99/91, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo de Degollado, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JUAN RANGEL CONTRERAS, en su carácter de Apoderado General de BANCA SURFIN, S.N.C., en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE Y MARIA ORNELAS CASTRO DE ESTRADA, se dictó un auto que a la letra dice: "..... con fundamento en lo dispuesto por el artículo 765 del Código Procesal Civil vigente en la entidad, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, se señalan las doce horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Tercera Almoneda de Remate en el presente juicio, expidiéndose los edictos correspondientes para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado, sirviendo de base para el remate de dicho bien, la cantidad de doce mil quinientos cincuenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N., encontrándose el mismo ubicado en el camino a San Lucas de la población de La Joya, municipio de Villa Guerrero, México, convoquense postores y citese acreedores si los hubiera, quedando los edictos a partir de este momento en la Secretaría a disposición del interesado.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, agosto veinte de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 3640.—24 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

SUSANA MUCIÑO OLVERA.

Se hace de su conocimiento que al señor ALEJANDRO MARTINEZ BELMONT, bajo el expediente número 1088/93-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil sobre otorgamiento de guarda y custodia de menores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 362 del Código Civil y demás relativos que se indica en su escrito inicial de demanda, El C. Juez por auto de fecha veintiseis de junio del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha seis de agosto del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla ante este Juzgado, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se hace saber a la demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 3642.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente No. 1373/93. **MARÍA CRUZ ALCANTARA DE VALDEZ**, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio respecto de un predio denominado "La Cruz", y construcciones en él existentes, ubicado en la jurisdicción de San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.24 m con camino al Llano; al sur: 17.24 m con propiedad de Isabel Urbina; al oriente: 74.00 m con propiedad de Herlinda, se dice, Herminia Dehonor; al poniente: 74.00 m con propiedad de Guillermo Ponce de León; superficie de 1,275.76.

El C. Juez ordenó publicar por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 20 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
3644.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1753/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JULIO CESAR SALINAS RODRIGUEZ**, en contra de **LEUCIA CASTRO GAMBOA**. Se hace constar que en expediente anotado al rubro, el C. Juez del conocimiento dictó un auto, que se publicó en términos de Ley, en fecha quince de julio de mil novecientos noventa y tres, donde se señalan las once horas del día siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado, consistente en Un televisor de 20 pulgadas a color, marca Elektra, sin control remoto, modelo 95062, y una videocassetera marca Philips, modelo VR3420/70/76 VHS, con control, remota de N\$ 1,200.00 (mil doscientos nuevos pesos 00/100 MN.), cantidad que fueron valuados por los peritos nombrados en autos haciéndose las publicaciones por tres veces durante tres días en la GACETA DEL GOBIERNO. Convocando Postores. Toluca, México, a 6 de agosto de 1993.—C. Secretario, P.D. Victor Martín Mejía Hernández.—Rúbrica.
3645.—24, 25 y 26 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 395/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ARMANDO BALBOA JIMENEZ** en contra de **SUSANA CONTRERAS MARTINEZ**, se han señalado las once horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado con el número VIII, de la manzana LIV, del distrito H-32, el cual se encuentra comprendido dentro del fraccionamiento habitacional Cuautitlán Ecalli, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de setenta y cuatro mil nuevos pesos, se convocan postores.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la ciudad de Toluca, Estado de México y en la puerta de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se expiden en Cuautitlán, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.
3634.—24, 27 agosto y 1º septiembre

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El C. **ANTONIO SANCHEZ MELENDEZ**, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 863/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xolostitla, ubicado en Santa Isabel Itapana, municipio de Atenco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 46.00 m y linda con Joaquín Sánchez Ramírez; al sur: en dos medidas, la primera 12.00 m y linda con Carmen Hernández, la segunda medida 50.00 m y linda con Marcelino Sánchez Avila; al oriente: 35 m y linda con Av. Independencia; con una superficie aproximada de 800.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez. Rúbrica.
3635.—24 agosto, 7 y 22 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, número 3624/991, promovido por **ARMANDO CARRERA BOLIVAR** y otro en contra de **VICTOR MANUEL REYES GONZALEZ**, la ciudadana juez señaló las once horas del seis de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del siguiente inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Jesús María, domicilio conocido en Villa Victoria, México, que tienen las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 m con Manuel Reyes Muñoz y 14.50 m con cerrada sin nombre; al sur: 35.20 m con Martín Salgado Tenorio; al oriente: 37.90 m con Cruz Hernández Bernal; al poniente: 34.80 m con Aristeo Salgado Tenorio y 10.40 m con Manuel Reyes Muñoz, con superficie total aproximada con 1,256 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos dos mil seiscientos nuevos pesos, convocándose postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.
3646.—24, 27 agosto y 1º septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 418/93, A NOMBRE DE **DALILA ROSAUPA GARCIA GUZMAN**, inmueble ubicado en calle No. 3, del mpio de El Oro de Hgo., México, distrito del mismo, y mide y linda; al norte: 11.00 m con la Sra. Flora Sánchez Ortega e Hijas; al sur: 5.00 m con calle de Plazuela de Guadalupe por una parte de su lado derecho y en el izquierdo 6.00 m con propiedad del propio vendedor; al oriente: 17.00 m con la Familia Béza Rodríguez; al poniente: 9.00 m con la primera calle de Hidalgo.

Superficie: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 9 de agosto de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
3444.—16, 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. No. 458 **JESUS ARROYO GRAJALES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con vía pública; al sur: 15.00 m con Trinidad Salazar M.; al oeste: 22.00 m con Abel Arvalo R.; y al este: 22.00 m con Alejandro Moreno.

Con superficie de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santía.—Rúbrica.
3444.—16, 19 y 24 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

EDICTO

Exp. 893/93, LUIS MONTES DE OCA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio urbano ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 41, en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 30.45 m con Teodoro Armas; sur: 30.45 m con Luz Pérez Vda. de Vega y Luz Cid Vda. de Aguiar; oriente: 13.25 m con José Luis Montes de Oca; poniente: 14.35 m con Guadalupe Izquierdo; con superficie de: 428.59 metros cuadrados

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de agosto de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3632.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTOS

Exp. 10030/93, JUAN CARLOS JACALES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.05 m con Raquel López y Santos Alvarez; sur: 19.90 m con carretera Valle de Bravo; oriente: 199.10 m con Isidoro Ramírez; poniente: 109.80 m con Crescenciana Jacales; superficie aproximada de: 1,501.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 18 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3643.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 9344/93, VICTORIA MORALES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.20 m con Marcelino Desales; sur: 43.20 m con Laura Lara y Carmen Lara; oriente: 9.81 m con Privada Manzanarez; poniente: 17.30 m con pasillo de su propiedad de 3.00 m con Teribio Flores; superficie aproximada de: 548.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTOS

Exp. 981/93, REBECA MARGARITA CEJA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de España, Santa Ma. Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 84.00 m con Rubén Ceja Martínez, sur: 102.80 m con Macario Cisneros; oriente: 43.00 m con Fndo de Jilotzingo; poniente: 34.00 m con privada; superficie aproximada de: 3,436.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 980/93, MARIA LIDUVINA CEJA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de España, Santa Ma. Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 87.00 m con Raquel Ceja Rivera; sur: 87.00 m con Macario Cisneros; oriente: 34.00 m con privada; poniente: 30.00 m con camino a Huepoxtila; superficie aproximada de: 2,784.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 840/93, LORENZO AVILA DECARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.00 m con Remigio Lozano O.; sur: 22.00 m con Senón Avila Decaro; oriente: 12.50 m con Dionicio Rodríguez; poniente: 12.50 m con calle Galeana; superficie aproximada de: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 839/93, ARMANDO CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Belzario Dominguez; sur: 15.00 m con Mario Padilla Lozano; oriente: 15.00 m con calle Gante; poniente: 15.00 m con Esteban Viveros Martínez, superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 817/93, RAQUEL CEJA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de España Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 87.00 m con Ma. del Rocío Martínez; sur: 87.00 m con Ma. Luduvina Ceja Rivera; oriente: 30.00 m con privada; poniente: 30.00 m con camino a Huepoxtila; superficie aproximada de: 2,610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 836/93, MARIA DEL ROCIO MARTINEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de España Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 87.00 m con Alicia Castillo Calva; sur: 87.00 m con Raquel Ceja Rivera; oriente: 30.00 m con privada y Ma. Cristina Ceja; poniente: 30.00 m con camino a Huepoxtila, Zumpango, superficie aproximada de: 2,610.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 487/93, ANA MARIA RUIZ CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con privada; sur: 10.00 m con Federico Vargas Fierro; oriente: 20.00 m con Miguel Fierro Téllez; poniente: 20.00 m con Alejandro Monroy Casasola; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 156/93, PAULA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Tlapexco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 111.00 m colinda con Pedro Ronces; sur: 73.00 m con camino Real; oriente: 273.00 m con herederos de Eduwiges Loiza; poniente: 165.60 m con Bernardino Castañeda finado; superficie aproximada de: 20,148.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 155/93, SABINO MENDEZ PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, se refiere a una casa y solar, mide y linda: norte: 32.50 m colinda con la cañería antigua; sur: 48.00 m colinda con García Luz Estrada Valle; oriente: 59.60 m colinda con Gunnar Hanssen y Lucina Núñez Vda. de Pérez; poniente: 22.00 m colinda con Diego García Fajardo; superficie aproximada de: 1,290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 151/93, FRANCISCO AGUILAR ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Berriozábal s/n., barrio de la Goleta, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: en dos líneas 20.10 m colinda con C. María de la Luz Sotelo Pérez y calle de la Goleta; sur: en dos líneas 15.50 m y 26.50 m colinda con los señores Odilón Velásquez y Agustín Pérez; oriente: en dos líneas 12.50 y 21.00 m colinda con Juan Peralta Porcayo y Gumersindo Gama G.; poniente: en dos líneas 12.40 y 16.00 m colinda con la calle de la Goleta y la C. María de la Luz Sotelo; superficie aproximada de: 712.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 154/93, NICOLASA HERRERA PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Goleta, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: en dos medidas 10.80 y 5.00 m con Carlos Castañeda; sur: no tiene medida ya que es la entrada a la casa; oriente: en dos medidas 23.00 y 12.00 m con Carlos Castañeda; poniente: 40.00 m colinda con el camino vecinal; superficie aproximada de: 276.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 153/93, MARTHA TOLEDO DELOIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec,

mide y linda: norte: 18.10 m colinda con Praxedis Gama García; sur: en tres líneas 21.20 m colinda con camino vecinal; oriente: en tres medidas 21.05 m colinda con un arroyo; poniente: 24.60 m colinda con Praxedis Gama García; superficie aproximada de: 415.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 152/93, JUAN AGUILAR JAIMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de las Huertas, municipio de Zacualpan distrito de Sultepec, paraíso conocido lote dos, mide y linda: norte: 93.530.00 m linda con carretera antigua; sur: 38,024.00 m linda con Tito Rodríguez Beltrán; oriente: 114,288.00 m linda con Río el Alacrán; poniente: 53,468.00 m linda con Tito Rodríguez Beltrán; superficie aproximada de: 5,395.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 119/93, JOSE ALFONSO MEDRANO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, Rancho el Coyol, municipio de Tlaltlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 253.00 m colinda con Lorenzo Jaimes Benítez; sur: 390.00 m colinda con Santos Flores de Labra; oriente: en tres líneas 115.00 m, 131.00 m y 221.00 m con el río; poniente: 276.00 m colinda con la carretera; superficie aproximada de: 740.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 9 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 194/93, MA. MARTINEZ ABZATE, MONICA JUDITH BENTITEZ MARTINEZ y EMMA BENITEZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 15.50 m con carretera; sur: 115.00 m con Ismael Hernández; oriente: 240.00 m con Abalardo Rodríguez Trujillo; y poniente: 240.00 m con Fabián Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3630.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 191/93, IDELFONSO GREGORIO AGUSTIN, NAZARIA, FELIX ROQUE, COINTO, JUANITA, TERESA, MELECIO, MARGARITO JAIMES JIMENEZ y JEREMIAS MA. MERCEDES, ZENAIDO y OFELIA JAIMES LUJANO, promueven inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Tlaltlaya, distrito de Sultepec, mide y linda predio denominado Encino Redondo; norte: 1,460.00 m con Antelmo Hernández; sur: no tiene medida; oriente: 1,660.00 m con Pedro Mena Berna; y poniente: 1,500.00 m con Vulfranc Beltrán, superficie aproximada de: 1,228,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 11 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3630.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 193/93, BERNARDINO VERGARA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 221.80 m con Armando y Domitila Sánchez y Petra Trujillo; sur: 166.00 m con Guillermo Vences, Abacuc y Margarito Moreno; oriente: 76.00 m con Armando Sánchez; y poniente: 113.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 18,323.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3630.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 189/93, CATALINO GUTIERREZ DELGADO y MARTHA TRUJILLO FERRARA, promueven inmatriculación administrativa, sobre una casa con terreno ubicado en Plan del Alambique, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte 10.00 m con Tirso Mora Gutiérrez e Isaac Emigdio; sur: 427.00 m con arroyo; oriente: 297.00 m con Tirso Mora; y poniente 330.00 m con Justino Delgado Morales; superficie aproximada de: 58,499.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3630.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 3750/92, REYNA ERAZO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tescquipa, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m2 con Juan Cecilio González; sur: 20.00 m2 con Jaime Velázquez O.; oriente: 19.20 m2 con calle pública; poniente: 19.20 m2 con Jaime Velázquez O.; superficie aproximada de: 384.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3641.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 19995/90, ROSALIA GUILLEN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.40 m2 con Av. San Pablo; sur: 14.40 m2 con Gloria Valle G.; oriente: 20.00 m2 con Hugo Hernández; poniente: 20.00 m2 con Antonio Juárez; superficie aproximada de: 288.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3641.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 19996/90, SANTOS JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.00 m2 con Blanca E. Juárez G.; sur: 37.00 m2 con canal de desagüe del pueblo de San Lorenzo; oriente: 23.80 m2 con Antonio Juárez; poniente: 23.80 m2 con Trinidad Flores; superficie aproximada de: 882.032 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3641.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 19997/90, MARGARITO JUAREZ GUILLEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.00 m2 con Jobita Juárez; sur: 37.00 m2 con Rosalío Juárez; oriente: 11.70 m2 con Trinidad Flores; poniente 11.70 m2 con Antonio Juárez; superficie aproximada de: 433.61 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3641.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 650/92, LUCIA ORRADRE MONTEOL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camelia s/n., municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.00 m linda con lote No. 17, manzana 42, de la Av. del Centro, Fraccionamiento la Quebrada; sur: 8.00 m linda con calle Camelia que concuerda con la sección II del Fraccionamiento la Quebrada; oriente: 15.00 m linda con terreno anexo al lote No. 16, manzana No. 42, de la Av. del Centro, Frac. la Quebrada; poniente: 15.00 m linda con terreno anexo al lote No. 18, manzana No. 42, de la Av. del Centro, Frac. la Quebrada; superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3639.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

CLUB DE GOLF MALINALCO, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F. CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de CLUB DE GOLF MALINALCO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1993, a las 11:00 a.m., en las oficinas de la sociedad ubicadas en Monte Pelvoux No. 220-6o. piso, colonia Lomas de Chapultepec en la ciudad de México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- PRIMERO. Aumento del capital social en la parte variable.
 - SEGUNDO. Modificación de estatutos.
- México, D.F., a 23 de agosto de 1993.
C.P. José Legarreta Molina.—Rúbrica.
Comisario.

3622.—24 agosto.

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE NAUCALPAN SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO NAUCALPAN, MEX.

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

A las 12 horas del día 17 de septiembre de 1993, se rematará en el local que ocupa esta Administración, sita en Av. 16 de Septiembre No. 784, Col. Alce Blanco Naucalpan, Edo. de Méx., lo siguiente: Dos Calderas, Un Sistema de Enfriamiento y Seis Tanques para Almacenamiento.

Dichos bienes le fueron embargados a la Empresa INTERQUIM S.A. DE C.V., para hacer efectivos créditos fiscales a cargo del propio embargado por varios conceptos.

Servirá de base para el remate la cantidad de N\$ 144,438.00 (ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho nuevos pesos 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que tienen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores,
Naucalpan, Méx., a 19 de agosto de 1993.

La Administradora,
Ing. Martha Patricia Montes Ramos.—Rúbrica.

571-A1.—24 agosto y 2 septiembre.